



ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA

XXVIII ANIVERSARIO INSTITUCIONAL DE LA ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

CONFERENCIA VIRTUAL “LOS PRINCIPIOS DE BANGALORE SOBRE LA CONDUCTA ÉTICA DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS”

(Sesión síncrona¹ retransmitida por Facebook²)

La Academia de la Magistratura tiene el agrado de invitar a los señores magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público a participar en la **Conferencia virtual “Los Principios de Bangalore sobre la conducta ética de los funcionarios públicos”** a cargo del destacado profesor Henry José Ávila Herrera, la misma que se llevará a cabo el **Martes 19 de julio**, en el marco del XXVIII Aniversario Institucional de la Academia de la Magistratura.



Henry José Ávila Herrera

Presidente de la Junta Nacional de Justicia
Abogado por la Universidad Católica San María (Arequipa). Magíster en Derecho Penal por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; posee un título en estudios de posgrado por la Universidad de Castilla – La Mancha – España; estudios en el máster en Filosofía Jurídica y Política Contemporánea por la Universidad Carlos III – España (2021). Doctor en filosofía (PhD) por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Profesor visitante en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de entrenamiento en el Instituto de Naciones Unidas - ILANUD (Costa Rica), así como también profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad San Martín de Porres y de la Unidad de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA VINCULADA A LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Denominación de actividad	Conferencia virtual “Los Principios de Bangalore sobre la conducta ética de los funcionarios públicos”	
Fecha y hora de ejecución	Martes 19 de julio de 2022 De 17:00 a 18:30 horas	<i>(Registro de Asistencia de 16:30 a 17:00 horas)</i>
Línea de Formación	Fundamental	
Área temática	Ética	
Horas Lectivas	2	
Modalidad Educativa	A distancia (Virtual con sesión síncrona)	

¹ Desarrollo de la conferencia en línea, en tiempo real según el horario establecido.

² La visualización por medio del Facebook no genera el derecho a la emisión de la constancia de participación.

2. VACANTES

100

3. PERFIL DEL PARTICIPANTE

- ❖ Magistrados, auxiliares jurisdiccionales y asistentes de función fiscal del Poder Judicial y del Ministerio Público, a nivel nacional.

4. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

- Disponibilidad para asistir al evento, según cronograma y horario detallado en el cuadro supra.
- Contar con un correo electrónico personal y válido para ser notificado sobre cualquier pronunciamiento de carácter académico que emita la Academia de la Magistratura.
- No haberse inscrito en otra actividad académica cuyas sesiones síncronas se ejecuten en forma simultánea a la de esta actividad.

5. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán llenar la Ficha de inscripción a través del Sistema de Gestión Académica – SGA, completando todos los campos, caso contrario, podrían no ser admitidos por no presentar todos los datos requeridos. La Ficha de Inscripción tiene carácter de Declaración Jurada:

Inscripción
Hasta las 14:00 del 18 de julio de 2022

6. PROCESO DE ADMISIÓN

(Según Reglamento del Régimen de Estudios aprobado por resolución N.º 07-2020- AMAG/CD)

- La resolución de admitidos se publicará por la página web.

Publicación de admitidos
18 de julio de 2022

7. PAGO DE DERECHO A TRÁMITE

Se efectuará un pago único por Derechos Educativos ascendente a la suma de S/ 25.27 (Veinticinco con 27/100 soles) que incluye el derecho a la certificación, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura.

Pago de derechos educativos	Descripción	Costo
Desde el 21 de julio hasta el 30 de noviembre de 2022	Actividades Académicas menores de 18 horas lectivas	S/. 25.27

Los postulantes admitidos deberán seguir los pasos siguientes:

- Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Generación de código de pagos B.N.
- Digitar su número de DNI
- Ingresar a ítem “Generar Otros pagos”
- Buscar el código “Actividades Académicas menores de 18 horas lectivas”, debiendo imprimirlo y/o anotarlo, para realizar el pago correspondiente en las ventanillas del Banco de la Nación o a través del aplicativo Pagalo.pe

8. REQUISITOS DE RED, HARDWARE Y SOFTWARE

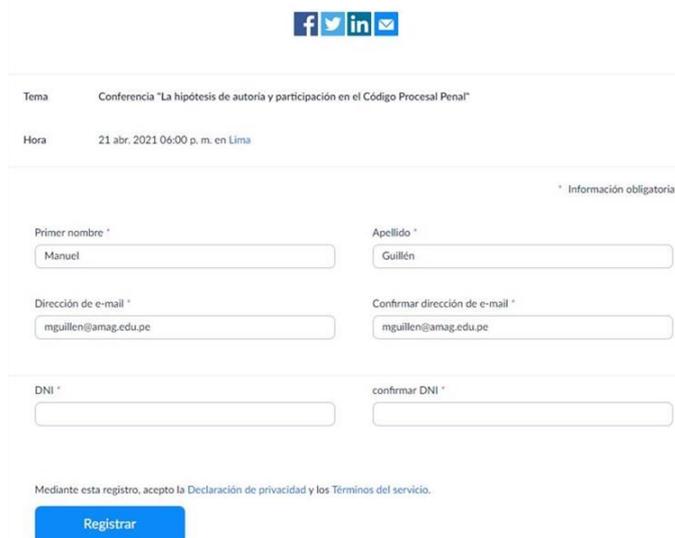
Los discentes deben contar con los siguientes requisitos mínimos de red y hardware:

- Conexión de banda ancha a internet (10 Mbps). De preferencia usar cable de red, no wifi para evitar desconexiones.
- Computadora o Laptop con procesador Intel Core i5 o i7 de segunda generación de 2,2 GHz o un procesador AMD equivalente o superior que admita video de alta definición.
- Sistemas Operativos recomendados: Windows 7, Windows 10.

- Navegador de Internet: Google Chrome, Mozilla, Firefox, Microsoft Edge.

9. PARTICIPACIÓN

A los postulantes admitidos, se le mandará a su correo electrónico detallado en su formulario de inscripción, el link donde se desarrollará la actividad. Cuando accedan a la plataforma de la videoconferencia, deberán registrarse llenando los datos que se les solicita de acuerdo al formulario, lo que permitirá identificarlo y validar su asistencia a la actividad. Ejemplo:



The image shows a registration form for a conference. At the top, there are social media icons for Facebook, Twitter, LinkedIn, and Email. Below these, the form displays the following information:

- Tema:** Conferencia "La hipótesis de autoría y participación en el Código Procesal Penal"
- Hora:** 21 abr. 2021 06:00 p. m. en Lima

Below this information, there is a section for user registration with the following fields:

- Primer nombre ***: Input field containing "Manuel"
- Apellido ***: Input field containing "Guillén"
- Dirección de e-mail ***: Input field containing "mguillen@amag.edu.pe"
- Confirmar dirección de e-mail ***: Input field containing "mguillen@amag.edu.pe"
- DNI ***: Empty input field
- confirmar DNI ***: Empty input field

At the bottom of the form, there is a blue button labeled "Registrar". Above the button, there is a small text: "Mediante esta registro, acepto la Declaración de privacidad y los Términos del servicio."

El postulante admitido que no participe en la actividad académica tendrá la condición de “No acreditado”.

10. ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

El discente que cumpla con el mínimo de asistencia (95%) establecido en el Reglamento del Régimen de Estudios, deberá ingresar el número de su voucher de pago en el Sistema de Gestión Académica, siguiendo los siguientes pasos:

1. Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Sistema de Gestión académica
2. Digitar su número de DNI y contraseña
3. Ingresar a ítem “Certificación”
4. Ingresar a ítem “Mis actividades”
5. Buscar el nombre de la actividad académica
6. Ingresar a ítem “Opciones - Detalle”
7. Clicar el ítem de certificado
8. Digitar el número de su voucher

Los discentes que realicen los pasos antes detallados, podrán acceder a la constancia de participación respectiva a través del Sistema de Gestión Académica.

11. VISUALIZACIÓN POR MEDIO DEL FACEBOOK

- Ingresar al Facebook de la Academia de la Magistratura
- Ubicar la conferencia y visualizar.

La visualización de la Conferencia mediante el Facebook no otorga el derecho a solicitar la constancia de participación.

12. COORDINACIÓN:

Karen Yoselin Salas Aguilar

Correo electrónico: ksalas@amag.edu.pe

Telf.: 428 0300 anexo 276

Lima, julio de 2022

Programa de Actualización y Perfeccionamiento

Academia de la Magistratura